

Rut : 69.252.400-4
 Dirección : Av. Estadio 550
 Demandante :
 Teléfono : 56-45-1971587

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 20-04-2018 12:39:52
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3938-8-LQ17

ORDEN DE COMPRA N°: 3938-145-SE18

SEÑOR (ES) : SOC COMERCIAL TRANCURA LIMITADA	A Sr (a) : Ramon Emilio Morales Cravero
DIRECCIÓN : caupolican 635 Angol Región de la Araucanía	FONO : (56)(45) 441328
RUT : 79.971.880-4	FAX : (56)(45) 441328

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COMBUSTIBLE 2a QUINCENA DE MARZO DE 2018			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Av. Estadio 550	Curarrehue	Región de la Araucanía
DIRECCION DE DESPACHO :	Av. Estadio 550	Curarrehue	Región de la Araucanía
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Mariela Calabrano Pereira	56-45-1971587	mariela_obras@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101505	Diesel	1 Unidad no definida	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPAL, según facturas 36.096 y 36.237 y guías, 32.770, 32.804, 32.887, 32.905, 32.907, 33.038, 33.077, 33.122 y 33.095	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPAL, según facturas 36.096 y 36.237.-	1.050.508,40	0,00	0,00	1.050.508

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	1.050.508
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	1.050.508
	19% IVA	\$	199.597
	Total	\$	1.250.105

Fuente Financiamiento: Recursos Municipales

Observaciones:

COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES MUNICIPALES
 Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
 (3938-1-PC18 / 22)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>